EL ENFOQUE FUNCIONALISTA DEL SISTEMA FONOLÓGICO ESPAÑOL

REVISIÓN CRÍTICA

Elena LÓPEZ GAVÍN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
1. CONCEPTOS, MÉTODOS Y EMPLEO	15
1.1. Oposiciones fonológicas	15
1.1.1. Tipificación y clasificación de las oposiciones fonológicas	16
1.1.2. Las oposiciones fonológicas pertinentes	20
1.1.2.1. La oposición consonántico / vocálico	23
1.1.2.1.1. Fundamentos auditivos	24
1.1.2.1.2. Fundamentos físico-acústicos	
1.1.2.1.3. Fundamentos articulatorios o fisiológicos	26
1.1.2.1.4. Fundamentos distribucionales	28
1.1.2.1.5. Conclusiones	
1.1.2.2. Clases fonemáticas fundamentales	33
1.1.2.3. Las oposiciones pertinentes en la clase fonemática fundamental de los vocales	35
1.1.2.4. Las oposiciones pertinentes en la clase fonemática fundamental de los	
líquidos	36
1.1.2.5. Las oposiciones pertinentes en la clase fonemática fundamental de los	
consonantes	36
1.1.3. Conclusiones	
1.2. La conmutación y la segmentación	
1.2.1. El concepto de segmentación	42
1.2.2. El concepto de conmutación	
1.2.2.1. La conmutación en las escuelas inglesa y americana	
1.2.2.2. La conmutación en la fonología praguense y en la glosemática.	
Diferenciación	45
1.2.2.3. El concepto de conmutación en fonología	
1.2.3. Conclusiones	
1.3. La neutralización	54
1.3.1. La neutralización en la fonología norteamericana	
1.3.2. La neutralización en la fonología europea	
1.3.2.1. El fenómeno de la neutralización en el seno de la glosemática	
1.3.2.2. La neutralización en la Escuela praguense	
1.3.2.3. El concepto de neutralización en la fonología española	

1.3.3. La confusion de la neutralización con otros fenomenos fonológicos	07
1.3.4. Conclusiones	73
1.4. Las unidades fonológicas	74
1.4.1. La enumeración de las unidades fonológicas	74
1.4.2. La sílaba: definición y estructura	75
1.4.3. El fonema	
1.4.3.1. La unidad fonema en la fonología norteamericana	79
1.4.3.2. La unidad fonema en la fonología europea	81
1.4.3.3. La unidad fonema en la fonología española	
1.4.4. El archifonema frente al fonema	83
1.4.4.1. La unidad archifonema	83
1.4.4.2. Situación del archifonema entre las unidades fonológicas	85
1.4.5. Conclusiones	89
2. LA CLASE FONEMÁTICA FUNDAMENTAL DE LOS VOCALES	
2.1. Grupos vocálicos	
2.1.1. Hiato / diptongo. Diferenciación	
2.1.2. Diptongos y triptongos: ¿secuencias monofonemáticas o plurifonemáticas?	94
2.2. Las semivocales	
2.2.1. Las semivocales como alófonos de unidades vocálicas	
2.2.2. Las semivocales como alófonos de unidades consonánticas	107
2.2.3. Las semivocales como alófonos de una tercera clase de unidades	
2.2.4. Las semivocales como alófonos de una supuesta unidad semivocal	124
2.2.5. Conclusión	
2.3. Las unidades vocales	
2.3.1. Los alófonos vocálicos	
2.3.2. Las propiedades fonéticas. Rasgos pertinentes y redundantes	
2.3.3. Las oposiciones fonológicas entre las unidades vocales	131
2.3.3.1. La oposición grave / agudo en la clase fonemática fundamental de los	
vocales	
2.3.3.2. El caso de la unidad vocal /a/ ante la oposición grave / agudo	134
2.3.3.3. La actuación de la oposición denso / difuso dentro de la clase fonemática	
fundamental de los vocales	135
2.3.3.4. La jerarquización y pertinencia de las oposiciones grave / agudo y	
denso / difuso	
2.3.4. Las unidades fonemáticas vocales castellanas	139
2.4. Conclusiones	140
3. LA CLASE FONEMÁTICA FUNDAMENTAL DE LOS <i>LÍQUIDOS</i>	
3.1. Alófonos líquidos	142
3.2. Las unidades laterales	143
3.3. Las unidades vibrantes	148

3.4. Las oposiciones fonológicas en la clase fonemática fundamental de los líquidos	.152
3.4.1. La oposición continuo / interrupto en la clase fonemática fundamental de los	
líquidos	.154
3.4.2. Las oposiciones denso / difuso y tenso / flojo en la clase fonemática fundamental	
de los líquidos	
3.5. El fenómeno del yeísmo	158
3.5.1. El origen de /ʎ/: del latín al castellano	158
3.5.2. Las oposiciones pertinentes en el fonema /k/	
3.5.3. Unidades implicadas en el yeísmo	
3.5.4. Conclusión	
3.6. Unidades líquidas	
3.7. Conclusiones	162
4. LA CLASE FONEMÁTICA FUNDAMENTAL DE LOS CONSONANTES	165
4.1. Los grupos fónicos	
4.1.1. Los grupos prenucleares	
4.1.1.1. Los grupos bimembres	
4.1.1.1. La monofonematicidad de [gu̯] ~ [γu̯]	
4.1.1.1.2. la monofonematicidad o difonematicidad de los grupos [tr] y	
$[df] \sim [\delta f]$	171
4.1.1.1.3. La neutralización y la distribución defectiva en los grupos fónicos	
bimembres	
4.1.1.2. Grupos trimembres	
4.1.2. Los grupos fónicos postnucleares	
4.1.3. Los grupos [t͡ʃ] y [t͡ʃ]	
4.2. Las unidades consonantes	
4.2.1. La subclase no continua	
4.2.1.1. El subconjunto no continuo oral	
4.2.1.1. La naturaleza fonética de $[\beta, \delta, \gamma]$	
4.2.1.1.2. La consideración fonológica de /b, d, g/	
4.2.1.2. El subconjunto no continuo nasal	
4.2.1.2.1. La adscripción de los alófonos nasales	193
4.2.1.2.2. La naturaleza fonológica de las unidades nasales	
4.2.1.3. Las oposiciones fonológicas en la subclase no continua	
4.2.1.3.1. La oposición continuo / interrupto en la subclase no continua	199
4.2.1.3.2. La oposición nasal / oral en la subclase no continua	202
4.2.1.3.3. Las oposiciones denso / difuso y grave / agudo en la subclase	
no continua	204
4.2.1.3.4. La oposición tenso / flojo o sordo / sonoro en la subclase	
no continua	
4.2.1.4. Las unidades fonemáticas de la subclase no continua	
4.2.2. La subclase fricativa	209

4.2.2.1. Las realizaciones fricativas del castellano común	210
4.2.2.1.1. La existencia de variantes apicodentales	211
4.2.2.1.2. La consideración de la unidad /s/ castellana como dental o palatal	213
4.2.2.1.3. La estridencia en la subclase fricativa	217
4.2.2.2. Las oposiciones fonológicas en la subclase fricativa	219
4.2.2.2.1. La oposición continuo / interrupto en la subclase fricativa	220
4.2.2.2.2. Las oposiciones denso / difuso y grave / agudo en la subclase	
fricativa	221
4.2.2.3. El fenómeno del çeçeo	224
4.2.2.3.1. Las sibilantes medievales españolas	224
4.2.2.3.2. Historia del çeçeo	226
4.2.2.3.3. Conclusión	230
4.2.2.4. Las unidades de la subclase fricativa	231
4.2.3. La unidad /j/	232
4.2.3.1. Los alófonos de la unidad /j/	234
4.2.3.1.1. La variante [j]	235
4.2.3.1.2. La variante [jj]	237
4.2.3.2. La adscripción de [jj] y [j] a una unidad concreta	238
4.2.3.2.1. La doble asignación de [jj] y [j] a /j/ e /i/	238
4.2.3.2.2. La adscripción de [jj] y [j] a una unidad vocálica	241
4.2.3.2.3. La asignación de [jj] y [j] a otras unidades fonemáticas	243
4.2.3.3. La descripción funcional de /j/	244
4.2.3.3.1. La unidad /j/ respecto a las oposiciones ±consonántico y ±vocálico.	244
4.2.3.3.2. La unidad /j/ ante la oposición continuo / interrupto	245
4.2.3.3.3. La unidad /j/ ante las oposiciones nasal / oral, denso / difuso y	
grave agudo	247
4.2.3.4. La existencia de la pareja /ʧ/-/j/: la oposición tenso / flojo	248
4.2.3.5. Las características de la unidad /j/	249
4.2.4. La subclase africada	250
4.2.4.1. La naturaleza fonológica de la unidad africada	251
4.2.4.2. Las oposiciones pertinentes en la subclase africada	
4.2.4.3. Las características de la unidad /ʧ/	257
4.3. Conclusiones	257
5. CONCLUSIONES FINALES	261
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	267

10

INTRODUCCIÓN

Este estudio se centra en analizar cómo han sido caracterizadas las unidades que integran el sistema fonológico español por los distintos investigadores que se han ocupado de dicho sistema en su conjunto, o bien de algún aspecto concreto de él, y no en la historiografía de la fonología hispánica, cuestión esta última que ya sido tratada, de forma magnífica, por estudiosos como Gil Fernández (2000a), Gil Fernández & Llisterri (2004), Martínez Celdrán & Romero Barrios (2007) o Ramírez Quesada (2020).

En el amplio periodo que abarcamos en nuestra investigación se han producido cambios tanto a nivel tecnológico —los avances en este campo con aparatos cada vez más sofisticados han permitido una mayor precisión en la descripción de los elementos fónicos— como en las tendencias fonológicas —los trabajos que han ido apareciendo a lo largo de los últimos ochenta años han sido de muy diversa índole, tanto en lo referente a los aspectos concretos tratados en ellos como a la perspectiva desde la que se han realizado—. No hemos pretendido revisar todas las investigaciones hechas durante todo este tiempo —sería prácticamente imposible— y podríamos haber tenido en cuenta otros trabajos además de los escogidos en este estudio, mas creemos que a lo largo del libro aparecen los más relevantes, aportando visiones distintas de cómo ha sido caracterizado el sistema fonológico español y sus unidades, así como de los conceptos básicos que se han empleado en su descripción.

Sin duda alguna de todos es conocido que han existido principalmente dos grandes tendencias en fonología que se han desarrollado desde el surgimiento de esta disciplina: la estructuralista, que ha estudiado las lenguas como sistemas de elementos interrelacionados, sometidos a un análisis funcional, identificando las distintas unidades que las componen mediante su contraposición para establecer las características relevantes que diferencian unas de otras, y la generativa, en su vertiente clásica —la que comienza con el libro *The Sound Pattern of English* (Chomsky & Halle 1968)—, cuyo objetivo ha sido el de obtener una representación fonémica de los morfemas de la lengua y enunciar una serie de reglas que expresen las generalidades fonológicas y especifiquen la forma fonética de todo enunciado. En este estudio, a pesar de tener en cuenta otras tendencias, viendo si aportan una caracterización más precisa de las unidades del sistema fonológico castellano, nos centraremos en las investigaciones realizadas desde la fonología estructural funcionalista para abordar los puntos más problemáticos del sistema fonológico del español: el alcance de la

neutralización, la pertinencia e idoneidad de ciertos rasgos, la clasificación concreta de los fonemas y las relaciones de unos con otros.

En este recorrido por más de ochenta años de trabajos dedicados al sistema fonológico del español se observa cierto aislamiento entre ellos debido a que en ocasiones los investigadores no han tenido en cuenta obras anteriores o coetáneas; de ahí que estimemos oportuno hacer una revisión que reúna los principales estudios que se han realizado de las unidades de dicho sistema, la cual aporta una visión en conjunto de las distintas propuestas, contraponiéndolas entre sí, incluso dando cuenta de cómo la descripción de alguna unidad ha cambiado a la luz de las investigaciones que se han ido llevando a cabo.

El libro está dividido en cinco capítulos. El primero de ellos, fruto de la diversidad que se ha constatado a la hora de definir los conceptos básicos que se han empleado en el establecimiento de las unidades de un sistema fonológico, en este caso el español, se centra en realizar un repaso por las distintas caracterizaciones que se han dado de dichos conceptos contraponiéndolas entre sí hasta llegar a una definición concreta de cada uno de ellos que nos ayude a la hora de afrontar la descripción y delimitación de las unidades del sistema estudiado.

Los tres capítulos siguientes se ocupan de la caracterización concreta de dicho sistema, revisando las opiniones ofrecidas por los diferentes autores, están dedicados respectivamente a vocales, líquidos y consonantes. Tal separación pone ya de relieve que nos decidimos por una de las opciones que han manejado los investigadores a lo largo de los años que abarca este estudio, sin que ello signifique que no tengamos en cuenta las restantes o que estemos totalmente de acuerdo con aquellos que optaron por la separación de las unidades líquidas de las otras dos clases de unidades.

En la parte dedicada a las unidades vocales —capítulo segundo— no vamos a realizar una descripción exhaustiva de las manifestaciones posibles de todas ellas, ya que nuestro objetivo son las unidades del sistema fonológico del español y la caracterización que cada autor ha propuesto, por lo que nuestro interés se centra en examinar dos cuestiones fundamentales: de un lado, cómo ha sido tratado uno de los grandes focos de interés de los investigadores en estos últimos ochenta años —las realizaciones vocálicas no nucleares, analizando cómo han sido vistas sus agrupaciones con las nucleares y la adscripción de aquellas a distintas unidades concretas— y, de otro, cómo han sido caracterizadas en términos de rasgos distintivos las unidades vocales, su número y la clase de unidades que son.

En el capítulo tercero, sobre las unidades líquidas, al igual que al estudiar vocales y consonantes, abordamos el problema del fenómeno de la neutralización de oposiciones en algunas circunstancias distribucionales, cuestión que ha originado más de un debate a lo largo de los años y que ha provocado la separación de los investigadores dependiendo de la opinión que hayan defendido; mas este no ha sido el único punto de conflicto y división entre los estudiosos en relación a estas unidades, ya que también la relación de las que se han incluido en la clase líquida, su agrupación con otras en un subconjunto mayor dentro del sistema fonológico castellano, las relaciones que se establecen entre ellas y con el resto

de las unidades del sistema, e incluso la terminología que se ha empleado para su denominación han sido objeto de más de una controversia. Todos estos problemas los vamos a reflejar en la revisión que efectuamos de las propuestas de los distintos autores sobre estas unidades, así como nos detendremos en un fenómeno, el *yeísmo*, que ha sido examinado tanto sincrónica como diacrónicamente y al que, a nuestro juicio, se le ha dado una solución demasiado sencilla sin tener en cuenta las relaciones que las unidades del sistema fonológico español establecen entre sí.

Las unidades consonantes, que tratamos en el capítulo cuarto, son las que ocupan la mayor parte de nuestro estudio. La razón de ello es fácilmente deducible, puesto que dichas unidades -para empezar, las más numerosas- son las que han suscitado las cuestiones más problemáticas de la fonología española a lo largo de la historia. El primer punto conflictivo que reflejamos en este trabajo es la distinta consideración que han tenido las agrupaciones de elementos fónicos en las que estas unidades participan: la posibilidad o no de que aparezcan las realizaciones de algunas, la clase de unidades que ahí aparecen y los fenómenos fonológicos que en ellas se dan. Una cuestión especialmente conflictiva y muy debatida, que ha dado lugar a propuestas de muy distinta índole, incluso algunas en claro enfrentamiento entre sí, ha sido la clasificación, caracterización y situación de determinadas unidades dentro del sistema fonológico del español debido a que muchos autores han estado más pendientes de aspectos fonéticos que de la relación de oposiciones funcionales que las caracteriza y separa entre sí. Otro problema importante y que igualmente revisamos en nuestra investigación es la determinación de los rasgos que caracterizan a las diversas unidades, así como su distintividad o redundancia, puesto que la falta de unanimidad entre los autores a este respecto ha provocado la consideración del empleo de un mayor o menor número de oposiciones a la hora de caracterizar una unidad o la consideración de algún rasgo como distintivo por parte de unos estudiosos y, en cambio, como redundante para otros.

El quinto y último capítulo es una recopilación de las principales conclusiones a las que hemos llegado a lo largo de nuestro estudio.

En esta obra, en definitiva, se realiza una revisión de las principales propuestas que han sido efectuadas sobre el sistema fonológico del español y sus unidades, contraponiéndolas entre sí e inclinándonos por aquella(s) que ofrece(n) una mayor coherencia y menos puntos débiles, teniendo siempre muy claro que no se ha pretendido una mera relación de las opiniones de los distintos investigadores en fonología española, sino un examen crítico de sus propuestas.